У



Casa de la Cultura Jurídica Colima

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Suietos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona moral Construcciones, Terracerías y Estructuras PC, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf.

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/docu mento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70240125, relativo al mantenimiento de pintura, por el periodo del 21 de mayo al 30 de junio de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas.

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Contrato Simplificado No. 70240125

Siendo las 11:00 horas del día dos de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70240125, del "Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Ecolima, Colima", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García, Profesional Operativo asignado como Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física y

Operativo asignado como Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física y la Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, y por parte del prestador de servicios Construcciones, Terracerías y Estructuras PC, S.A. de C.V., el Ing. Francisco Cano Mendoza.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70240125, relativo al "Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima", ubicada en la calle Miguel Hidalgo Nos. 158, 164 y 170, colonia Centro, C.P. 28000, en la Ciudad de Colima, Estado de Colima.

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de mayo de 2024, se firmó el contrato simplificado No. 70240125 de los servicios relativos al "Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima", con un monto original de contrato de \$346,100.70 (Trescientos cuarenta y seis mil cien pesos 70/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$55,376.11 (Cincuenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 11/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$401,476.81 (Cuatrocientos un mil cuatrocientos setenta y seis pesos 81/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Es decir, cubrir si así procede los \$346,100.70 (Trescientos cuarenta y seis mil cien pesos 70/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$55,376.11 (Cincuenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 11/100 M.N.). Resultando un monto total de \$401,476.81 (Cuatrocientos un mil cuatrocientos setenta y seis pesos 81/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de cuarenta días naturales comprendido del día 22 de mayo al día 30 de junio de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 18 de junio de 2024, señalando como fecha de término el 25 de junio de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la

CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

ACA.01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 2,000.00)

M5wR6T5x0sylaMkx+hyW4RIUe4howVc+n73GlayAIOg=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACA.02 DEMOLICIÓN Y RETIRO DE RECUBRIMIENTO EXTERIOR EXISTENTE POR MEDIOS MANUALES, HASTA 4 CM DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. Y DEJAR MAMPOSTERÍA DESNUDA EN PAREDES. CONSIDERAR: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ENVASADO EN SACOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 165.00)

ACA.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ALKAFIN MARCA COMEX EN MUROS HASTA 10.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 165.00)

ACA.04 APLANADO DE CEMENTO CAL ARENA 1:2:8 Y FESTERGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE HASTA 4 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE10.00 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 165.00)

ACA.05 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO FESTER FT 201 EN GRIETAS EN MUROS DE HASTA 5 MM. CONSIDERAR: LIMPIEZA. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 100.00)

ACA.06 LIMPIEZA MANUAL Y MECÁNICA DE FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., CON AGUA Y DETERGENTE, DEJANDO LA SUPERFICIE LIMPIA Y SECA, LIBRE DE PARTÍCULAS MAL ADHERIDAS, POLVO, GRASA, ACEITE, ETC. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 20.00)

ACA.07 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO ACRÍLICO BASE SOLVENTE DECONKRET MARCA COMEX EN FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO Y HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. CON BROCHA, RODILLO O ASPERSIÓN A TRES CAPAS. INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (M2 20.00)

ACA.08 APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO BASE AGUA MCA. COMEX EPOXACRIL E-6000 SOBRE PISO DE ÁREA DE BIBLIOTECA SECCIÓNADE 0.70 X

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento de Pintura de Ja/Casa/de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

M5wR6T5x0sylaMkx+hyW4RIUe4howVc+n73GlayAIOg=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

6.00 M. CON BROCHA DE NYLON/POLIÉSTER O RODILLO A DOS MANOS Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLOR GRIS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

ACA.09 DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. EXISTENTES, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. CONSIDERAR RESGUARDO DE LA TEJA EN LUGAR INDICADO POR LA C.C.J. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS,

MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. (M2 45.76)

ACA.10 MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. DE RECUPERACIÓN, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. (M2 22.88)

ACA.11 SUMINISTRO Y MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M., SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. (M2 22.88)

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate

incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por Concurso Público Sumario No. 70240125. relativo a los trabajos del "Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

	RESUMEN DE IMPORTES		
Α	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 346,100.70	
	RELACIÓN DE E	STIMACIONES	
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA	
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 346,100.70	
С	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 346,100.70	
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00	
Е	SUBTOTAL (C+D)	\$ 346,100.70	
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00	
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 55,376.11	
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00	
1	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00	
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 0.00	
K	NETO A PAGAR	\$ 401,476.81	

1	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00 \$ 0.00 \$ 401,476.81		-1/4111116420
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*			
К	NETO A PAGAR \$			1)
-		71 1		
no p	arte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexa	n los sig	guientes	documentos:
		SI	NO	NO APLICA
lanos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As			/ \	(X)
uilt):		()	()	(X)
lanu	ales e instructivos de operación y mantenimiento	()	()	(X)
	spondientes:	()	1 1	1
ertif	icados de Garantía de calidad y funcionamiento de los	()	()	(X)
	os instalados:	1	()	(\(\))

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11:30 horas del día 2 de agosto de 2024.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento de Pintura de la Cultura Juridica "Miguel González Castro" en Colima, Colima".

QqZzm6pZIN1MISjI47jJ4xJL8H3rnHtW5RriMeTozRk=

M5wR6T5x0sylaMkx+hyW4RIUe4howVc+n73GlayAIOg=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MIGUEL GONZÁLEZ CASTRO" EN COLIMA	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Licda. Elba Leticia Barragán Cardenas Directora	Arq. Bernardo Cervantes García Profesional Operativo
POP EL PRESTA	ADOR DE SERVICIOS
CONSTRUCCIONES, TERRACERÍA	AS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.
Ing Francisc	CO Cano Mendoza